**CONTINUACION DEL CALENDARIO ELECTORAL UNA VEZ FINALIZADO EL ESTADO DE ALARMA.**

ANTES DEL CONFINAMIENTO SE QUEDO EN:

10/03/20 a 13/03/20 se publicará en las webs candidaturas provisionales

 SIN RECLAMACION -14/03/20 candidaturas oficiales.

ÚNICA MESA ELECTORAL

 La presidencia de la mesa será uno de los titulares o suplentes de la Junta Electoral y otro nombrado como suplente de la misma Junta Electoral. La secretaría de la mesa será el miembro más joven de la mesa, salvando la que ocupe la presidencia. (obligatoria asistencia a las personas designadas)

**Elecciones a la Asamblea General Estamento de Técnico**

**Dia de elecciones:**

27 de junio

**Horario elecciones:**

10:00 a 12:30 horas

Art .37 proclamación de resultados. Se publicará en la web y serán remitidos a la Junta de Comunidades antes del inicio de presentación de candidaturas a la presidencia.

28 de junio envío de resultados electoral a la Junta de Comunidades.

La candidatura a la Presidencia deberá presentarse a la Junta Electoral en el plazo de 15 días definitivos a la publicación de resultados de las elecciones a la Asamblea General.

29/06/20 a 13/07/20 presentación candidatura a presidente

* 3 días hábiles para publicar candidatura a la presidencia, y 5 por si hay reclamaciones:

(finalización de plazo para publicar la candidatura /s a la presidencia: 17/07/20 sin reclamaciones y 20/07/20 si hubiera reclamaciones a la candidatura)

14 /07/20 a 20/07/20

**25 de julio votación a la presidencia.**